

Villa Mercedes, 29 de noviembre de 2019

Señores  
**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**  
Presente

**Ref.: DISAL SOCIEDAD ANONIMA - s/Hechos relevantes.**

De mi consideración, Juan Pablo Torre, en mi carácter de presidente del Directorio de la firma DISAL SOCIEDAD ANÓNIMA, presentamos antes Uds. una síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 56

### **SINTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La síntesis de la Asamblea General Ordinaria N° 56 del 28 de noviembre de 2019, celebrada en la Sede social sita en Ruta 148 – Sur Km. 755 de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis es la siguiente:

1°) Aprobación de la Memoria y Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 31 de julio de 2019.

2°) Se aprobaron la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; y se aprobaron Honorarios a Directores por \$ 40.000.000,00 equivalentes a dólares estadounidenses al momento de la asignación individual. Los mismos devengarán diferencia de cambio desde el momento de la asignación individual hasta la fecha de acreditación o pago. Los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora se fijaron en \$ 120.000,00.

3°) El resultado del ejercicio (ganancia) de \$ 40.223.521,51 se distribuyó de la siguiente manera: \$ 2.011.176,08 a Reserva Legal y \$ 38.212.345,43 a Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad.

4°) Se designaron como Directores a los señores Juan Pablo Torre, María Cristina Torre, Francisco Torre, Roberto Camilo Torre, Silvia Cristina Rodríguez, José Luis Calviño y Felipe Torre. Los Directores en su primera reunión, posterior a esta Asamblea, deberán designar un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo.

5°) Se designaron 3 (tres) Síndicos titulares: a los Contadores Rodolfo Constantino Onofri, Marcelo Alejandro Rittatore y Julia Beatriz Torres; y 3 (tres) Síndicos suplentes: a los Contadores Silvio Alfredo Pérez, Pablo Ariel Gómez y Néstor Javier Acosta.

6°) Se designó como Auditor externo al Contador Marcelo Alejandro Rittatore para el ejercicio económico iniciado el 1 de agosto de 2019 y que finaliza el 31 de julio de 2020.

7°) Firman el Acta los señores Roberto Camilo Torre y María Cristina Torre.

**Juan Pablo Torre**  
p./Disal Sociedad Anónima  
Presidente del Directorio